



ACORD

ÒRGAN JUNTA DE GOVERN L	OCAL	
DATA 12/09/2025	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 55

UNITAT 01905 - SERVICIO DE ACCION CULTURAL	EFECTES GESTIÓ S
EXPEDIENT E-01905-2025-000543-00	PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMPTE	

SERVICI D'ACCIÓ CULTURAL. Proposa aprovar una modificació per transferència de

RESULTAT APROVAT	CODI 00002-O-00055
------------------	--------------------

"PRIMERO. El concejal delegado de Acción Cultural, mediante moción, ha propuesto que se inicien los trámites oportunos para la realización de una transferencia de crédito desde una aplicación presupuestaria a otra del presupuesto asignado a la Delegación de Acción Cultural y pertenecientes ambas al mismo Centro Gestor.

SEGUNDO. Debido a que, por parte del Servicio de Acción Cultural, se ha detectado la necesidad de acometer diversas inversiones que no estaban contempladas en la planificación inicial del ejercicio, resulta imprescindible disponer de crédito adicional para poder atender estas actuaciones imprevistas.

La insuficiencia de crédito en las aplicaciones presupuestarias de inversión actualmente disponibles, hace necesario adoptar las medidas oportunas para garantizar la continuidad y eficacia de la gestión cultural municipal y poder hacer frente a los compromisos en el año 2025.

TERCERO. Por otro lado, añadir que siendo ésta una propuesta de Baja en el estado de Gastos para financiar una Modificación de Crédito, se hace constar que no existe gasto en la cuenta de acreedores pendientes de aplicación en relación con las aplicaciones presupuestarias que se pretenden minorar.

Así pues, a propuesta del concejal delegado de Acción Cultural, la distribución se llevaría a cabo según el siguiente detalle:

• BAJA:

2025 BP2600000 33400 22799 'OTROS TRABAJOS CON EMPRESAS' por importe de -7.130,00 euros.

• ALTA:

Signat electrònicament p

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	12/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731





ACORD

2025 BP2600000 33400 62200 'INV. NVA. EDIF. OT. CONSTRUC./INVERSIONES SERV ACCIÓN CULTURAL' por importe de 7.130,00 euros.

Y todo ello sin que dicha transferencia produzca detrimento del Servicio.

CUARTO. Remitido el expediente al Servicio Económico Presupuestario, este ha sido informado de conformidad, otorgándose el n.º 51 a la presente modificación presupuestaria.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. La transferencia que se propone cumple con las limitaciones fijadas en la Base 11°.3 de las de Ejecución del Presupuesto 2025 y el Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

II. De acuerdo con la Base 10.5.b).b.2) de las de Ejecución del Presupuesto, así como el artículo 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo de 2004, que aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales y el artículo 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, respecto a las limitaciones que se establecen a las transferencias de créditos, el órgano competente para su aprobación es la Junta de Gobierno Local ya que se realiza entre aplicaciones de la misma área de gasto.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Primero. Aprobar la modificación por transferencia de créditos (n.º 51) del Sector Presupuestario de Acción Cultural por un importe de 7.130,00 euros, que tiene por objeto redistribuir dicho crédito disponible por economías de gestión, para mayores gastos de las aplicaciones presupuestarias que a continuación se relacionan, y con el siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS			
BAJA	MODIFICACIÓN DE CRÉDITO		
2025 BP2600000 33400 22799 'OTROS TRABAJOS CON EMPRESAS'	-7.130,00		
ALTA	MODIFICACIÓN DE CRÉDITO		
2025 BP2600000 33400 62200 'INV. NVA. EDIF. OT. CONSTRUC./INVERSIONES SERV ACCIÓN CULTURAL'	7.130,00		

A tal efecto se ha elaborado el expediente contable MCRED/2025/0030000088.

Se da traslado del expediente al Servicio Económico Presupuestario para que prosiga el trámite.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	12/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731





ACORD

Segundo. Modificar el Proyecto de Gasto 2022/00085 incluido en el expediente contable elaborado al efecto y referido en el punto anterior."

	Signat	electrònicament	per:
--	--------	-----------------	------

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	12/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731